

**1** En el mes de Marzo recién pasado (2002), se constituyó la Comisión Regional para el Desarrollo de las Ciudades, una de cuyas principales tareas será la de llevar a la práctica el Plan de Transporte Urbano del Gran Concepción.

Uno de los proyectos más importantes de este último Plan, es el referido al del eje estructurante Paicaví, uno de los principales de la intercomuna Concepción-Talcahuano, el cual estará compuesto no sólo por la vía de esa calle, sino que además por tres arterias constituídas por Paicaví mismo y las vías paralelas Janequeo y Ongolmo, éstas últimas destinadas exclusivamente a la circulación de vehículos particulares.

El objetivo, es dejar esa vía principal exclusivamente para transporte público lo que implicará la generación de otras vías estructurantes y de una nueva tecnología para los vehículos, ya que éstos serán de otras características como autobuses y tranvías menos contaminantes y de mayor dimensión y comodidad, con lo que Concepción será en el país la primera ciudad que disponga una vía exclusiva para la circulación exclusiva de transporte público.

De acuerdo a la propuesta técnica, se trata de incorporar un eje central en Paicaví con paraderos para microbuses, dejando en los costados de la arteria, la circulación para tranvías o trolebuses.

Si se considera que el 64 % de los habitantes del Gran Concepción se movilizan a través de este medio, se justifica el énfasis y relevancia que se desea dimensionar hacia ese tipo de transporte.

La comisión estará formada por los Seremis de Obras Públicas, Transportes, Vivienda y Gobierno, además de representantes de Sectra, Corema y los Alcaldes de las 11 comunas involucradas. Este grupo también tendrá responsabilidades similares de ordenamiento urbano en Chillán, Chillán Viejo y Los Angeles.

**2** En el mes de Agosto de 2002, se desarrolla el 1er Encuentro Regional de autoridades para discutir los alcances de los proyectos emblemáticos del Bicentenario y que ha convocado el Directorio Ejecutivo de Proyectos Urbanos (Depu) que encabeza el Intendente Regional y cuyo Secretario Ejecutivo es el Seremi de Vivienda y Urbanismo..

Este Encuentro, reunirá a los representantes de los municipios, de los gremios, universitarios y cámaras de comercio para debatir sobre las características y efectos de los distintos proyectos que se pretenden desarrollar en diez ciudades de nuestra

región y que forman parte del Plan Bicentenario, así como informar el nivel de avance de cada uno.

En esta lista se encuentran Concepción, Talcahuano, Chillán Los Angeles, Lota Tomé, San Pedro de la Paz, Cañete, San Rosendo y Rere. Si bien en principio, el programa consideraba sólo a cuatro ciudades del país (Antofagasta, Valparaíso-Viña del Mar, Santiago y Concepción-Talcahuano), luego se incluyó aquellas áreas urbanas con más de 70 mil habitantes.

La inclusión de localidades como San Rosendo, Cañete o Rere se entiende en el sentido de que esas localidades al tiempo de registrar un interesante patrimonio histórico, han demostrado gran interés en participar en esta iniciativa nacional al conjugar propuestas de financiamiento público y privado con las distintas herramientas que ofrece el Estado para la entrega de recursos.

Es de señalar, que el desarrollo de los proyectos se vinculará con la confección de un plan regional de desarrollo urbano que significa proyectar la región en sus áreas urbanas.

**3** A partir del mes de Agosto de este año se inicia la tercera y última etapa del proyecto del Parque Andalién, el que por espacio de un largo tiempo ha esperado su conclusión urbana.

Este proyecto, comenzó a ejecutarse el año 1998 con financiamiento de Serviu en una inversión de 80 millones de pesos, actuando el Municipio como unidad técnica. La segunda etapa se ejecutó el año 2000, con una inversión de 84 millones de pesos, terminándose obras como una multicancha, senderos peatonales, juegos infantiles y plazoletas, todas las cuales esperan desde esa fecha la inauguración oficial del Parque para ser usadas por la comunidad.

Con financiamiento íntegro de aportes del Serviu y ejecutado por la Municipalidad de Concepción, la tercera etapa contempla la intervención de un área de 1,3 hectáreas considerando la continuación de las áreas verdes hasta ahora construídas, habilitación del sistema de riego, la construcción de miradores, iluminación, un sendero peatonal, la arborización con especies nativas, el cierre perimetral del Parque, los muros de contención en la ribera del río Andalién, el mobiliario y los juegos infantiles.

La extensión total del proyecto del parque considerará una superficie de 3,6 hectáreas que se extiende desde la rotonda General Bonilla hasta la prolongación de calle Tegualda frente al Terminal de Buses de la ciudad.